

EL IRIS

Núm. 4.167.

DIARIO CATOLICO

Año XV.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 22 de Febrero de 1927

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Materiales para "La Acción Católica"

IV

La cuestión de la Acción Francesa

Cumplimos hoy lo anunciado y prometido en el *Post scriptum* de nuestro artículo anterior.

Veinte días transcurrieron desde que apareció el número de «A. B. C.» (20 Enero) en que por vez primera se ocupa de la cuestión de la Acción Francesa, hasta que apareció el otro número de este mismo diario (9 Febrero), en que vá consignada su rectificación de criterio.

Y durante este lapso de tiempo, el «Siglo Futuro» se ocupó en varios de sus números y ya antes de ver la luz pública el artículo de D. Alvaro Alcalá Galiano en «A. B. C.» de tan palpitante y trascendental asunto. Con respecto a este daba el grito de alerta y salía a la defensa del proceder de la Santa Sede.

En idéntico sentido trataron la materia durante el mismo período de tiempo «El Debate» y otros periódicos que huelga citar.

Pero de un modo muy especial dedica la tan excelente revista «El Mensajero del Corazón de Jesús» en su número correspondiente al presente mes, un hermoso escrito a la condenación de «L' Action Francaise», y hace historia de ella.

Cuantos leyeron el artículo del Sr. Alcalá Galiano en «A. B. C.» y lo que entonces acerca de la actitud de Maurras se decía, además, en este diario, formarían, sin duda, un juicio no muy favorable del proceder de la Santa Sede, no presumiendo que sobrevendría rectificación de criterio, y más aún si no tuvieron ocasión de beber en otras fuentes aguas más cristalinas que las aguas que manaban de «A. B. C.»

Más cuantos oyeron «A. B. C.» y simultáneamente tuvieron oca-

Motores ingleses "CAMPBELL"
Precio del 5-6 1/2 HP., 4.600 pesetas,
muelle ésta todos los derechos pagados
MOTORES MARINOS E INDUSTRIALES de 2 y 4 Tiempos.
Grupos moto-bombas, electrógenos, etc.
Carlos Herrera, Ingeniero.—Isabel II, 47.
MAHÓN.

J. Carriols (Es Catalá)

Compra de

Gallinas,

Pollos,

Conejos,

Pichones, etc.

Calle Sor Agueda (Camí de S. Juan)

CIUDADELA

Siempre precios ventajosos.

sión de beber de esas aguas cristalinas que manaban de aquella prensa sana, o netamente católica, debieron tener, por lo menos, en suspenso la formación de su juicio hasta ver bien definida la causa puesta en litigio.

Así, pues, nuestra Recomendación hecha en el primero de esta serie de artículos, está en su lugar propio, y, por tanto, merece ser fielmente practicada.

Vino, como decimos, la rectificación de criterios por parte de «A. B. C.» y con esta rectificación quedara por fuerza desvirtuada enteramente, la adhesión que acaso prestaran sus peculiares lectores a la tendencia errónea iniciada por aquel diario.

Cabría ahora decir: *Cur tam varié* pero ante la satisfacción que nos produjo la rectificación de criterio por parte de «A. B. C.» no queremos ni debemos inquirir ni siquiera pensar cuales hayan sido los motivos que a ella la hayan conducido. Felicitamos de todas veras a quienes la aconsejaron y a quienes la practicaron. No les humilla tal rectificación, antes los enaltece sobre manera.

A fuer de justicieros, vamos ahora a insertar lo que es digno de toda alabanza, yá que en el ar-

tículo anterior lo hicimos de fragmentos o párrafos que no podían satisfacer al lector católico.

El epígrafe del escrito en que aparece distinto criterio, dice «L' Action Francaise» en su Verdadero Aspecto.» Del referido escrito son los siguientes párrafos: «La actitud escandalosa que observa «L' Action Francaise» ante la severa amonestación de Su Santidad el Papa, ha de demostrar hasta a los no católicos cuanta razón tenía la Santa Sede al condenar como peligrosa la doctrina de dicho diario y de sus directores León Daudet y Carlos Maurras.

«L' Action Francaise» se había erigido en defensor de la religión católica, y gracias a la poderosa inteligencia de sus directores y redactores, lo hacía con tanta habilidad que conseguía engañar en gran parte a los católicos franceses... En vez de someterse a la Santa Sede y tratar de ganar el perdón con la humildad, como hubieran procedido todos los buenos católicos «L' Action Francaise» no cesa de emplear el lenguaje más intempestivo contra el Vaticano, calumniando groseramente su órgano oficioso, al secretario de Estado, cardenal Gasparri, e indirectamente también al Padre Santo.»

Al tener noticia de la rectificación de «A B C», el «Siglo Futuro» la celebra, como puede verse por lo que entresacamos de este diario y de su número que aludimos en nuestro artículo III. «La Santa Sede no interviene en maniobras políticas, que no ha habido, ni emplea jamás, para otra cosa que para lo que se han establecido por las leyes eclesiásticas, los anatemas y excomuniones. Así lo reconoce noblemente «A B C» en su Boletín del día de ayer en un largo suelto sin firma... Nos complace en tomar nota de ella (la rectificación) y la alabamos sin reservas, aunque decididos a dar la voz de alerta siempre que en casos semejantes notáramos algo doctrinalmente censurable en las columnas del colega; y ¡Ojalá en toda ocasión en que fuese preciso rectificara «A B C» en esta forma!

Hacemos nuestros los deseos expresados en las líneas que preceden.

Como sea que este artículo resultaría largo en demasía si lo proseguiéramos con algo más, íntimamente relacionado con la materia que nos ocupa, y que deseamos exponer, hacemos hoy punto. Ello será objeto del próximo artículo.

Recto proceder

Convencido el hombre, por el raciocinio que hace su entendimiento de la veracidad de una teoría o tesis, ha de seguir prácticamente los dictámenes de su inteligencia, y así mantendrá en completa armonía sus nobles facultades: entendimiento y voluntad. Será hombre consecuente. Pero si rompe esta completa armonía obrando contra los dictámenes de su inteligencia caerá justamente sobre él, el calificativo de inconsecuente. No será hombre de recto proceder.

Añádase esta consideración a la Recomendación puesta en el final de nuestro primer artículo.

FRUTOS.

Ciudadela, Febrero, 1927.

NOTICIAS

Locales

Nuestra pizarra.

Ayer tarde, recibimos un telegrama urgente de Prensa Asociada participándonos la dimisión del Ministro de Estado Sr. Yanguas. La noticia, que no deja de tener importancia en los actuales momentos, apenas empezadas las conversaciones sobre Tangar en París, la pusimos en nuestra pizarra para conocimiento del público.

Muy pronto la noticia era de dominio general.

Vapor.

El «Ciudadela» es esperado de regreso de Alcudia, en cuya bahía habrá enlazado esta mañana con el vapor procedente de Barcelona.

Esta tarde, a hora de itinerario, debe salir para Palma.

Estudiantina.

Sabemos que el «Círculo Artístico» está organizando para las próximas fiestas de Carnaval una brillante estudiantina, que ejecutará importantes coros con elementos gran valía.

Funeral.

Mañana, miércoles, a las 11, se celebrará en la iglesia de San Francisco, funeral en sufragio del alma de D. Gabriel Olives y Saura, Conde de Torre Saura, q. e. p. d.

Escuela Militar Particular de Mercaderes.

Empezando esta Escuela en 1.º de Marzo próximo el primer curso de instrucción, para los mozos del actual reemplazo y siguientes hasta 19 años, que deseen acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas (cuotas) se hace saber por el presente anuncio, a fin de que, los que deseen asistir a dichas clases, dirijan sus instancias al Director de la Escuela Teniente de Infantería, Fornells, acompañadas del certificado de alistamiento o partida de nacimiento en su caso.

Aviso al Comercio.

El próximo jueves saldrá de Barcelona para ésta el Pailebot «San Antonio» admitiendo carga.

Lo despacha en Barcelona don Francisco Arguimbau, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero D. Rafael Carretero.

De interés.

Preciosa novela titulada **TODA HERMOSA.**

Del eximio literato y académico don Adolfo de Sandoval, deudo político además de nuestro gran Quadrado.

Un tomo de tamaño en 8 y de 534 páginas.

Precio: 5'00 pesetas.

En esta imprenta se recibirán encargos.

De actualidad.

Lo es la obra «La Marca de Fábrica». Comentarios a la legislación vigente-Jurisprudencia civil y penal. Obra de consulta para los comerciantes, industriales, fabricantes y para los profesionales, por don Fernando Peraire, abogado; segunda edición.

Se vende en esta imprenta.

Carta abierta

AL SR. RAFAEL TORRENT

Ciudadela.

Mi poeta y amigo:

Su carta que EL IRIS me trajo en sus columnas y que guardo agradecida por lo oportuna como todas las tuyas particulares que vienen a engrosar mi epistolar archivo en mil sutilezas y a alimentar con frecuencia un ideal si se persigue o a atenuar el dolor si lo hubo, como todas llega hasta mi impregnada del sabor amistoso que la distingue. Por algo sirve la amistad, para eso están los buenos amigos; en el trance amarguísimo que con aplastante lentitud, pero con mucha resignación voy soportando, son muchas las personas que, como Vd. no pueden hacer presencia, me acompañan en espíritu y se identifican completamente con mi dolor, con el naturalísimo dolor que produce ver morir a la madre sin que nuestros esfuerzos, sin que nuestra voluntad pueda nada para impedirlo. ¡Qué miserables somos frente a las leyes del universo!

Recuerdo, amigo mío, que en una carta le hablaba de las eternas tristezas de la vida que cierto es cuando decimos al ver en Mayo la Naturaleza vestida de gala «que se adorna para presidir nuestras pobres fiestas!» entonces parecemos revivir al contacto del beso de la hermosa Primavera que lleva en nosotros el calor de la ilusión y como el enamorado nos sentimos tan contentos de vivir y tantas esperanzas se apoderan de nuestro ánimo que acabamos por olvidar que nuestra carne, por la que tanto luchamos para conservar, debe desaparecer en una masa pútreo bajo el polvo de la tierra, siendo nosotros, aun recibiendo el favor de la Vida verdadera carroña de la Muerte; pero no tenemos tiempo para reflexionar sobre esta tan dura verdad mientras en el propio egoísmo nos creemos felices, hasta el momento en que la afilada guadaña nos arrebatara uno de los nuestros y a mí desgraciadamente esta ley fatal e inexorable me obliga a renunciar al afecto y al consuelo que proporciona la primera compañera de la vida. Estoy en la creencia de que sólo me precede mi madre, sé que un día, en premio a nuestras bondades nos reuniremos en eterna dicha. Decía un célebre escritor a un amigo suyo que se encontraba en mi caso «La vida es vida y sigue la ley de la existencia; el progreso, antes tenías una madre en la tierra, hoy tienes un ángel en otra parte» así lo creo, y rezando no sé

si por ella o a ella, parece que sigo más consolada... ¡oh, amigo mío! la oración es el mejor remedio contra el dolor del alma. Elevar la vista al Cielo para acercarnos a Dios y acatar con fe su divina Voluntad es la sublime acción que en parte nos desahoga de las miserias terrenales y apaga de nuestros labios el esbozo de una sonrisa falsa, efímera, mentirosa, que balbucea la tentadora palabra «felicidad» único y engañoso objeto de nuestra existencia.

Como buena cristiana sabré resignarme, se lo prometo, al propio tiempo procuraré hacerme digna de su memoria; siempre viviré de acuerdo con ella y con las enseñanzas que de ella recibí en la primera educación.

Un saludo para mis amigos anónimos que conservo en esa isla azulada, y para Vd. la seguridad de un cariñoso recuerdo de su afectísimas amigas

ALICIA DAVINS.

SANTORAL

Miércoles, 23.—Stas. Marta y Romana y san Florencio.

Día 23.—Sol sale a las 6'31 pónese a las 5'35.—Luna sale a las 11'20 pónese a las 9'39.

REUMATICOS

El Presbítero don Luis P. Hernáiz (antes conocido PARROCO DE VALLES), os indicará cómo consiguió curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes.

Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad

Progreso, 17.—BURGOS

Ayuntamiento de Ciudadela

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 4 de Febrero de 1927.

Presidió el Sr. Alcalde, D. José Moll Salord; con asistencia de los señores Comella y Gornés.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Pagar las cuentas que figuraban en la orden del día.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para el presente y los extractos de actas de las sesiones, celebradas durante el mes de Enero, para su publicación en el «Boletín Oficial».

Declarar definitivas las listas de Compromisarios para Senadores por no haberse presentado reclamación alguna en el hábil para ello.

Quedar enterados de un oficio del Sr. Delegado Presidente de la Junta Insular de Abastos, fecha 31 de Enero, fijando el quintal métrico de harina propia para la elaboración de pan familiar, al precio de 66'50 pesetas para todo el presente mes.

Contribuir al Monumento que en Jerez de la Frontera se erigirá al Excmo. Sr. Marqués de Estella.

En contestación a un oficio de las Sociedades «Círculo Artístico», «Tertulia Quadrado» y «Círculo de Unión Mercantil», invitando a contribuir a la formación de una cabalgata, significar a dichas que teniendo en cuenta la actual crisis la Comisión cree conveniente que no cabe distraer fondos a tal objeto.

Aprobar la cuenta de recaudación de los derechos de Degüello de mes de Enero y la de arbitrios de la plaza de Abastos que ascienden a 2.714'13 ptas. y 406'90 ptas., respectivamente.

A propuesta del Teniente de Alcalde, Sr. Comella, proceder a la construcción de aceras en las calles cuyas casas y solares carecen de ellas.

A los efectos de la R. O. circular del Ministerio de la Guerra, de 15 de Diciembre de 1925, fijar el tipo del jornal regulador del bracero, en este término, en cuatro pesetas.

Y se levantó la sesión.

ARMON

Motocicletas francesas, últimos modelos 1927, con todos los adelantos y con Neumáticos balón, las ha recibido la casa Roselló, Plaza Constitución 10, que las tiene expuestas en dicho establecimiento.

Mallorca

PALMA.

En Manacor en el momento de ser retirados los andamios y tablonos que sostenían una bóveda de hormigón, que se daba por terminada, en una casa que se está construyendo junto a la calle de España, cerca del terreno llamado «Sa Moledora», hundiéndose dicha bóveda, sepultando al propietario de la misma casa don Francisco Lull Mas, de 31 años de edad, casado, y al maestro constructor conocido por el apodo de «Capellano». Resultó éste con magullamiento en una espalda, de carácter leve, y el primero rompióse la espina dorsal, herida de suma gravedad, de la que se espera un fatal desenlace.

Concurso

El D. O. del Ministerio de Marina en 12 del actual, dispone, se convoque a examen para cubrir 6 plazas de aprendices torpedistas-electricistas de la Armada, reservándose una de ellas para examen de suficiencia.

Aquellos a quien pueda interesar, que hayan cumplido 18 años y no, 25, en 15 de Junio próximo, que es cuando empezarán los exámenes, pueden enterarse en esta Ayudantía, de las demás condiciones que han de satisfacer para poder tomar parte en ella.

Ciudadela 19 Febrero 1927.

El Ayudante de Marina,
MARCIAL MORAN.

Probar el Palo y Anís marca

TUNEL

es convencerse no tienen competidores.

IMPERMEABLES

Telas inglesas de la casa

MULLER H. nos

MARCA

EXCELSIOR

LA DE MÁS GARANTÍA Y DURACIÓN

Muestras y precios dirijanse a
GUILLERMO TORRES.--Asalto, 22

PRENDAS A MEDIDA PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO

Pidan referencias a los clientes que la pasada temporada nos honraron con sus encargos.

no se deben engañar comprando prendas procedentes de salidas, telas antiguas de mala calidad

LAS LLUVIAS ENCIMA



Labor gubernamental

(Urgente)

Divergencias entre Estella y el Ministro de Estado. Este dimite.- El Marqués se encarga de la Cartera de Estado.

Madrid, 21.-21'20

Debido a diferencias de criterio surgidas entre el Marqués de Estella y el Sr. Yanguas sobre las respectivas intervenciones en el asunto de Marruecos, con motivo de la negociaciones sobre Tanger, el Ministro de Estado ha presentado la dimisión.

Reunióse seguidamente el Con- jo y el Marqués de Estella fué a dar cuenta al Rey de lo acaecido.

El Monarca encargó al Marqués de Estella de la Cartera de Esta- do.

El Rey marchó a Burdeos.

(Servicio ordinario)

Nota oficiosa explicativa de la dimisión de Yanguas, al que se le tributan jus- tos elogios.

Madrid, 22.-2'00

El Gobierno ha dado una nota oficiosa, explicando los motivos de la dimisión del Ministro de Esta- do.

La nota dice así:

Debido a divergencias surgidas entre el Sr. Yanguas y el Marqués de Estella sobre las normas a se- guir en las respectivas interven- ciones en los asuntos de Marrue- cos, el Ministro de Estado ha pre- sentado la dimisión de su cargo.

El Rey y el Gobierno han acep- tado la dimisión, porque aunque el Sr. Yanguas es merecedor de todas las consideraciones, se im- pone ante todo el deber de la uni- dad de criterio en doctrina tan importantísima como es la cues- tion de Tanger.

El Gobierno expresa el senti- miento que le produce esta sepa- ración, y hace constar que el se- ñor Yanguas ha aportado a la obra general del régimen su clarísimo entendimiento y su vasta cultura.

Se ha encargado de la Cartera de Estado el Marqués de Estella.

El Gobierno publica esta nota y da estas explicaciones para evitar torcidas interpretaciones.

Manifestaciones del señor Yanguas.

El Ministro dimisionario ha ma- nifestado que emprenderá un via- je por la costa azul para descan- sar unas semanas y que se rein- tegrará a su cátedra en los pri- meros días de Abril.

El Comité Paritario de la Prensa.

Anoche, recibió el Marqués de Estella a los señores que forman el Comité paritario de la prensa, quienes expusieron al Presidente las conclusiones adoptadas.

El Marqués de Estella les dijo que el Ministro del Trabajo lleva- ría este asunto al próximo Con- sejo.

Si le gusta comer buen arroz
compre

ARROZ GRANITO

Varias

El Rey llega a Burdeos.

Madrid, 22.-3'30

De Burdeos dicen que el Rey llegó a media tarde, en automo- vil.

Lotería Nacional

Números premiados.

Madrid, 22.-4'00

Números premiados en el sor- teo de ayer:

Primer premio

11.837, Sevilla.

Segundo premio.

3.613, San Sebastián.

Tercer premio.

749, Barcelona y Sevilla.

Cuarto premio.

34.180, Santiago.

Quintos premios

10.773, 1.995, 8.043, 311, 30.318, 4.185, 33.303, 33.073, 30.453, 36.988, 34.785, 13.903, 14.919, 25.105 y 21.157.

Del extranjero

La reorganización del ejér- cito francés.-El mariscal Foch aconseja las mayo- res precauciones res- pecto a Alemania.

Madrid, 22.-4'20

La Comisión del Ejército en la Cámara ha tratado del proyecto de reorganización militar.

Los Sres. Poincaré, Painlevé, mariscal Foch y el general Debe- ney asistieron a la reunión.

El Sr. Poincaré hizo resaltar la urgencia de la discusión del pro- yecto sobre la reorganización ge- neral del Ejército.

El mariscal Foch y el general Debeney dieron informes relati- vos al desarme de Alemania y al- gunos detalles acerca del proble- ma de la destrucción de las forti- ficaciones orientales.

El mariscal Foch hizo notar, finalmente, que «puede conside- rarse que Alemania ha desarma- do; pero que frente a una nación de 70 millones de habitantes hay que tomar las mayores precauio- nes.»

PRENSA ASOCIADA.

MOTOCICLETAS

Vendo dos usadas, en perfecto estado de marcha y a toda prueba a precios baratísimos, de las acre- ditadas marcas «Sht» y «Harley Davidson» con sidecar.

INFORMES:

Rafael Roselló

PLAZA CONSTITUCIÓN, 10.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 21 de Febrero de 1927

Francos.	23'35
Libras	28'79
Dollars	5'93
Liras	26'05
Interior serie A.	69'00
Exterior serie A.	83'50
Amortizable 5 p. S. A. 1920	92'25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	74'50
Id. Cáceres variable	31'75

Estación Meteorológica de Bajel

Día 22.-A las ocho

Barómetro	761'5
Termómetro a la sombra.	08'9
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Fresquito
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar.	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	0 mm.

Alcaldía de Ciudadela

El Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia en el «Boletín Oficial» del día 12 del actual publica la si- guiente

Circular Caza

«En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de 16 de Mayo de 1902, reformado por el ar- tículo 17 del R. D. de 13 de Junio de 1924 (Gaceta del 15), desde el día 15 del actual hasta el 31 de Agosto in- clusive, queda prohibida toda clase de caza en esta provincia.»

Lo que he dispuesto se haga públi- co en este «Boletín Oficial» para ge- neral conocimiento, encareciendo a los señores Alcaldes, Guardia Civil, y demás dependientes de mi autori- dad ejerzan la mayor vigilancia, de- nunciando toda infracción o extrali- mitación de las disposiciones vigentes en materia de caza.»

Lo que se hace público por medio de la presente Circular para general conocimiento y cumplimiento.

Ciudadela, 14 de Febrero de 1927.

El Alcalde,
JOSÉ MOLL.

MISCELANEAS

UN MICROSCOPIO

El microscopio más notable hasta el día parece ser el que ha expuesto recientemente en Chicago el Instituto físico y óptico de Munich. Bañan- do los lentes en aceite de vaselina, pueden llegar a aumentarse los obje- tos 16.000 veces. Para dar una idea de lo que esto representa, bastará sa- ber que los infusorios del vinagre, invisibles a simple vista, aparecen como una monstruosa serpiente de 3 metros de longitud, y que la harina más fina que puede darse, tiene el aspecto de un montón de rocas gi- gantescas.

X.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'30 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50 "
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción.	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera.	50'00 Ptas.
Media página.	35'00 "
Un cuarto de página.	20'00 "
Del ancho de una columna.	5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTEJA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE FEBRERO
SIN CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 7 de Santander y 9 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 18 de Barcelona y 23 de Cadiz, el vapor «Antonio López».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 28 de Barcelona y 5 Marzo de Cadiz el vapor «León XIII».

Línea de Filipinas

Días 15 de Barcelona el vapor «C. López López».

Línea de Buenos Aires

Días 23 de Barcelona y el 26 de Cadiz el vapor «Infanta Isabel».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «San Carlos».

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 23.—MAHON.

IMPRESA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondas mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os venceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:
En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

LOS TOS QUE TENGAN

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, tónica, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tienen también **ASMA** ó **SOFOCACION**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asinauco que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídense estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

